

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

Director: Rufino Cano de Rueda

Administración: Isabel la Católica, número 2, Mediación e Imprentas San Agustín, núm. 7

Apartado núm. 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Teléfono núm. 25

Adecitemos nuestra pobreza

A cuantos hayan viajado por las provincias de Galicia, Asturias y Santander, les habrá recreado la contemplación de aquellas pobres aldeas diseminadas por el campo, en las cuales campea una hermosa placidez y una suave tona de luz y colores, que impresionan dulcemente el espíritu.

Medio colgadas sobre los riscos y ocultas entre el espeso follaje, ofréncense a los ojos del espectador las viviendas de la más humilde apariencia, engalanadas con yerbas trepadoras, y plantas de jazmines, campanulas y hortensias, que se retuercen sobre las barandas de envejecidas maderas, escalan los tejados, y se tienden en vistoso manto al pie de la modesta fachada.

Aquehas galas, tan pródigamente repartidas por la naturaleza, ocultan toda la miseria que se oculta en el fondo de las pobres viviendas, y se presentan formando un cuadro encantador que solo inspira gratas impresiones y dulces añoranzas.

Aquí en Segovia faltan las magnificencias de la ornamentación, y el caserío en general ofrece la más sencilla y descarnada apariencia.

No somos un pueblo moderno, con grandes vías de comunicación, anchurosas plazas y suntuosos edificios.

La traza general de la Ciudad conserva su caracter mediceval, y solo podemos enorgullecernos con los vestigios de una abundante y valiosa riqueza monumental.

Pues ya que falta en Segovia la ornamentación urbana, reemplacémosla con esas galas naturales que tanto abundan en las regiones del Norte de España.

Aumentemos hasta donde sea posible la masa arborea; instalemos jardines allí, donde lo consienta la condición del suelo, y hagamos porque nuestras bellas paisanas adornen balcones y ventanas con macetas de claveles, mejoranas, hortensias y alieles.

Presentemos también a los ojos extraños, ese cuadro apacible y encantador que es recreo de la vista y bálsamo para el espíritu; y este caserío apañado y disforme convirtámosle en un pequeño oasis, en el cual hagan un breve descanso esas caravanas de turistas y viajeros, que emplean una parte de la vida en busca de nuevas y variadas impresiones.

LOS SOCIALISTAS Y LOS PARTIDOS POLÍTICOS

Entre las proposiciones de carácter general que se presentarán a la apro-

bación del VIII Congreso del partido socialista obrero, figura la siguiente, propuesta por el Comité Nacional:

«Debiendo tener por fin todas las reuniones públicas que efectúan las colectividades socialistas afirmar la lucha de clases y separar, por tanto, de los partidos burgueses a los trabajadores, ninguna de dichas colectividades ni los individuos que pertenecen a ellas deberán celebrar mitines juntamente con elementos políticos de la clase patronal ni con organizaciones obreras que inviten a éstos o que con ellos vayan unidos.»

Si, en circunstancias excepcionales una ó más colectividades del partido ó el Comité Nacional del mismo juzgan conveniente que los elementos socialistas celebren reuniones en unión de algún grupo burgués avanzado, se consentirá al partido, y lo que éste resuelva por mayoría de votos se hará por todas las colectividades que le integran.

La consulta, como es consiguiente, se hará por conducto del Comité Nacional.»

ECOS DEL VATICANO

¿Un atentado contra el Papa?

Lo que declaró el mayordomo de Su Santidad.—Se trata de un cura armenio medio loco.

Hace unos días cundió en Roma la noticia impresionante de que se había atentado contra la vida del Papa.

El periódico *La Capitale* había publicado una edición especial afirmando que un cura de rito greco católico, al pasar el Papa por las *Logias* de Rafael, se le había acercado emitiendo gritos é intentando acometer al Pontífice, no habiendo logrado, sin embargo, el intento por la intervención de los guardias y dignatarios que rodeaban a Pío X, los cuales entregaron el cura á los gendarmes que cuidaron de llevar al energúmeno al calabozo, á disposición del mayordomo.

Añadía el periódico que Pío X quedó de tal manera impresionado por el atentado, que se retiró inmediatamente á sus departamentos privados, suspendiendo la recepción en la Sala Regia.

He aquí, en efecto, lo que manifestó el mayordomo de Su Santidad: Desde hace días se encontraba en Roma un sacerdote armenio, don Félix Lavigoy de Haghikhi, el cual había acudido ya dos veces á nuestras oficinas, pidiendo insistentemente billete de audiencia pontificia, añadiendo que debía hablar con el Papa acerca de importantes cuestiones que tiene con la curia de que depende. Y como no venía acompañado de carta alguna de recomendación, y por otra parte, mostrábase muy excitado, la mayordomía no juzgó oportuno concederle lo que pedía.

Por tanto, parece que el cura, sabedor de que el Papa debía pasar por las *logias*, se había introducido en la *Piscicoteca*, como cualquier otro turista, y se había trasladado á las *logias*,—donde se había prohibido al público entrar en aquel momento con motivo de pasar por allí el Pontífice,—lográndolo sin dificultad merced á su traje sacerdotal. Pero como no supo el cura ocultar cierta agitación nerviosa, sospechó algo el gendarme de servicio en la *logia*, y por tanto, le pidió el motivo por el cual se encontraba allí, y como el cura contestara con palabras extrañas, dejando comprender que quería hablar al Papa cuando pasara por la *logia*, el gendarme le contestó que allí no podía estar, y que nadie podía hablar en aquel momento al Santo Padre. Replicó el cura con frases exaltadas, diciendo que no se movería de allí, y entonces el gendarme, que había visto ya acercarse la comitiva que acompañaba al Papa á la sala regia, para evitar todo escándalo, aló de los brazos al cura rebelde, que protestaba á voz en grito, y le metió en un calabozo allí cercano, cerrando luego la puerta.

Noticias militares

Cesa

El teniente coronel de Artillería, don José Fernández España, ha cesado en el cargo de ayudante de campo del capitán general de la octava región.

INFORMACION GRAFICA

La destrucción del «Zeppelin»

De locas alegrías y hondas y justas satisfacciones, Alemania, ha pasado rápidamente, en el corto espacio de unos minutos, á pesares y tristezas que acallaron repentinamente, con férrea energía, los gritos de entusiasmo y de triunfo que resonaban como inapagable eco en todo el imperio germánico: el «Zeppelin», el IV dirigible de este nombre, el magnífico arroyero aéreo, destinado á la defensa de los estados confederados de Europa, tras de un raid hermoso, triunfal, de recorrido no alcanzado por ningún otro hasta ahora, se ve inesperada y bruscamente destruído y convertido en cenizas.

Un viento huracanado lo arrancó de sus amarras y le hizo correr la misma suerte que el «Patrie», el dirigible francés que tantos celos produjo al imperio alemán.



El dirigible «Zeppelin» sobre el lago Constanza, al emprender su último viaje.

Esta semejanza entre la pérdida del «Patrie» y la pérdida del «Zeppelin», hace pensar que ha de ser muy grande el número de víctimas que ha de costar la navegación aérea en globos dirigibles, y que por muy notables que sean los perfeccionamientos de éstos, nada conseguirá el hombre para oponerse á los desmanes de los vientos huracanados, por los que siempre será vencido.

CRONICAS VERANIEGAS

En los campos de Castilla

Ha veraneado una temporada en una plaza.

Ahora veraneo en pleno campo castellano. Ante mí vista se extiende la dilatada planicie de la Armuña: un mar de barbecho, salpicado á largos trechos por manchones de verde: unos cuantos álamos al lado de un regato, un huerto que vive á favor de una noria que amenaza quedarse sin agua en Agosto.

Por las mañanas no puedo contemplar el ondulante y rizoso Océano, pero metido entre los haces del bálago, ó sentado en un trillo ó enarremado en un carro de miés me adormeco la canturía de los trilliques ó las púncas de los mozos del acarreo, de los pastores ó de los cansados y sudorosos gallegos que pronto acabarán la siega, que este año —y todos los años dicen lo mismo— ha sido penosa, y «no han visto nunca trigo tan pesado, ni paja más alta».

«Quién veznes mejor que yo en los campos de Castilla, teniendo para las horas fuertes» una casa solariega de espesos muros, de amplias corrales, de sobrados con doble, de bodegas enojadas?

Yo al atardecer, tengo no lejos de mí una charca de abrevadero, desierta á aquellas horas. Allí coloco unas varitas de esparto, empringadas de liga. Unos cuantos demastado inquisito me ayudan. Las varitas quedan junto al agua, y nosotros á veces el sombrero corcero. Los pajarrillos llegan á abrevarse y quedan presas. Unos quieren huir con la varita y todo, pero mi corcero de órdenes, desobedeciendo las mías, corre á prenderlos y lo comen. Llevarnos para casa un centenar de pardas, pinzones y

jilgueros con alguna pega que otra. Famosa conquistista y famosa cacoría. Buena fritanga se prepara.

Otra vuelta á las eras, y si es caso y la fatiga es pequeña, un ratito á coger la pala ó la rastra y á juntar la parva, ó hacer el montón.

Dan las nueve. Un fresqueillo que viene del bajo, facilita el respirar y recuerda que debe «matarse el gusanillo». Por sí hace falta algún aperitivo, en la cocina están ya los mozos y los segadores haciendo su refacción. Ellos comen su guisote: el ver su apetito excita el nuestro.

Y la cena se desliza tranquilamente como pasó el día.

Solo inquieta en estos campos castellanos, que la hora de sembradura no dió lo que prometía, que amenaza un nublado antes de haber recogido, que un pedrisco traerá la ruina y un fuego la catástrofe.

Pero yo vengo á veranear y nada más. Veo el lado bueno del verano, pero veo también estas angustias, estos suspiros del pobre y del rico, que no sudan por el calor del ambiente, sino por el sofoco de lo que podrá ocurrir, y huyo de las eras y de los rastros.

La condición primera para veranear es estar dispuesto á no molestarse por nada. Y es precisamente, lo que no ocurre al que tiene intereses en un sitio del globo terráqueo.

Hay que veranear fuera de ese sitio. FA P. RESTO.

Mercado semanal

Con bastante concurrencia de forasteros y con un tiempo de excelente calor, se ha celebrado hoy el mercado semanal.

Las entradas de artículos han sido pocas.

El género que con más abundancia se ha presentado ha sido la fruta, principalmente la uva.

A pesar de la abundancia, los precios se han mantenido elevados hasta última hora.

Al comenzar el mercado algunos expendedores pusieron obstáculos para admitir los duros al cobro de sus mercancías, pero luego eran recibidos cuantos se entregaban.

SUENOS LOCALES

¿Pérdida ó robo?

Esta mañana, en el mercado de la Plaza Mayor, se le ha extraviado un portamonedas que contenía la cantidad de 25 pesetas, á un expendedor de frutas llamado Isaac Espinosa, de 18 años de edad y natural del pueblo de Cebreros.

Dicho sujeto ha manifestado á la policía que él había colocado el portamonedas sobre una de las banastas de su mercancía, y que acaso con la aglomeración de personas que se encontraban por aquel lugar, debió de caerse al suelo y recogerle alguna de las mencionadas personas.

A instancias del Isaac, fueron conducidos á la inspección de vigilancia tres vecinos de su pueblo en quienes sospechaba, los cuales, después de un minucioso registro, fueron puestos en libertad.

VIAJES REGIOS

Dicen de San Sebastián:

El Rey saldrá hoy á las cinco de la tarde en automóvil acompañando á la Reina Victoria.

Don Alfonso acompañará hasta Burdeos á su esposa; como se había anunciado, se quedará luego allí y visitará al doctor Moure.

Permanecerá en Burdeos el viernes y en la noche del mismo día emprenderá la excursión á Bilbao, á donde llegará en las primeras horas del domingo, permaneciendo allí mientras duren las regatas.

Regresará á San Sebastián el 25 ó 26.

Notas de La Granja

(POR CORREO)

El temporal.—Varias noticias.—De teatro.

Ayer fué un día bochornoso por excelencia. La tormenta que se venía cerniendo sobre este Real Sitio, descargó por la tarde gran cantidad de agua y pedrisco, sin que por esto refrescara la temperatura.

S. A. hizo su acostumbrado paseo por los alrededores de la población.

Durante el almuerzo una banda de música de Segovia obsequió á S. A. con una serenata, interpretando un escogido programa.

Anoche verificóse en el Teatro «Infanta Isabella» la primera función del abono abierto por la compañía de Emilia Domínguez.

Asistieron la Infanta, la marquesa de Squilache y distinguidas familias de la colonia.

Pusieron en escena las aplaudidas obras «El ratoncito Pérez», «La Presidencia del Supremo» y «Quiere V. comer con nosotros?».

La concurrencia premió la excelente labor de los artistas que tomaron parte en el desempeño de las obras, con estruendosos aplausos.

13 de Agosto.

La Academia de Caballería el internado

En analogía con lo que ocurre en las demás Academias, en la de Caballería se excuyen del internado los alumnos que tengan sus padres ó tutores en la localidad.

Los internos de Caballería abonarán diariamente 325 pesetas, y al hacer la presentación habrán de entregar las cantidades siguientes:

El fondo de materia, en concepto de matrícula por un trimestre adelantado, 45 pesetas; por otro ídem á cuenta de los efectos que recibirá, sin cargo al entremetimiento de los mismos, 15 pesetas; por otro ídem de asistencia adelantado, 299 pesetas; por la fianza de un mes de asistencia, 100.75 pesetas; por cuota de ingreso, á cuenta de los muebles que recibirá, 15 pesetas, que hacen un total de 474.75 pesetas.

Firma del Rey

GRACIA Y JUSTICIA

Nombrando presidente de la Audiencia provincial de Sevilla á don Mariano Cano Gonzalez.

Idem de Las Palmas á don Francisco Martín Luna.

Idem juez del distrito de la Universidad de Madrid á don Manuel Moreno.

Idem fiscal de la Audiencia de Segovia á don José Peláez.

Idem de la de Gerona á don Hermenegildo Miró.

Idem de la de Lérida á don José Gadeo.

Idem de la de Málaga á don Antonio Nicolás.

Idem de la de Huelva á don Manuel León Escobar.

Idem magistrado de la de Valencia á don Rafael Pérez.

Idem fiscal de la de Murcia á don Constantino Ballester.

Idem magistrado de la de Albacete á don Vicente Chervas.

Idem teniente fiscal de la de Cáceres á don Carlos Fernández.

Idem de la de Granada á don Justo Ruiz.

Idem magistrado de la de Badajoz á don Emilio Pérez Martín.

Idem de la de Alicante á don Rafael Sobre Irarjilo.

Jubilando á don Lorenzo Cuadrillero, magistrado de Alicante, y nombrando á don José Martín.

Nombrando fiscal de la de Oviedo á don José Vivanco.

Idem de la de Jaén á don Andrés Vázquez.

Idem de la de Zaragoza á don Alfredo Santo.

Idem de la de Pontevedra á don Joaquín Becerra.

—Idem de la de Murcia á don Juan Infante.
—Idem de la de Jaén á don Pedro Urquiano.
—Nombrando canónigo de la Catedral de Jaén á don Francisco Muñoz.
—Disponiendo que las obras de reparación de la Catedral de Segovia se ejecuten por administración.
—Nombrando arciano de Segovia á don José Rodríguez Lapido.

Los duros sevillanos

El canje

Ayer continuó en esta Sucursal del Banco de España, el canje de la moneda ilegítima, presentándose con este objeto 103 personas que canjearon 47.170 pesetas; de ellas 39.335 legítimas y 7.835 dudosas.
También se ingresó en cuenta corriente 55.970 pesetas en monedas de cinco pesetas.

Esta mañana ha acaudido á las oficinas del Banco, por la circunstancia de ser día de mercado, mucha gente de los pueblos, portadores de pequeñas cantidades en monedas de cinco pesetas.
Se han presentado 161 personas, que canjearon 67.755 pesetas en duros, resultando 6.825 pesetas dudosas y 60.930 legítimas.
También han ingresado en cuentas corrientes, en duros, 45.090 pesetas.

SUETOS

Nombramientos de Gracia y Justicia
El fiscal que era de esta Audiencia, don Manuel Moreno, ha sido nombrado juez del distrito de la Universidad de Madrid, ocupando su vacante de fiscal en la Audiencia de Segovia, don José Peláez, que desempeñaba el mismo cargo en la de Gerona.
También ha sido nombrado Arcediano de la Catedral de Segovia, don José Rodríguez Lapido.

El veraneo

Han salido de Madrid con dirección á la villa del Espinar, la distinguida señorita Clara Lengó y Gorgollo; para La Granja, don Antonia García Gutiérrez, y para Otero de Herreros, el señor duque de Bivona.

Las bravías

Ayer mañana en la calle del Escultor Marinas, promovieron un regular escándalo dos mujeres de aquella barriada.

Después de dirigirse algunos insultos pasaron á vías de hechos, propinándose algunos golpes y resultando lesionada Antonia Miguel, de 25 años de edad.

Trasladada á la Casa de socorro, se le aplicaron algunas erosiones de escasa importancia en la región frontal derecha.

Del hecho tiene conocimiento el Juzgado.

En el cercano pueblo de Abades ha fallecido, víctima de cruel enfermedad, el virtuoso conductor del pueblo de Madrona, don Lucio Herrero.

Su muerte ha sido muy sentida en aquel pueblo, donde contaba el finado con numerosas simpatías.

Descansen en paz y reciba su atribulada familia nuestro sentido pésame.

Novenario

En el colegio de los PP. Misioneros empezará el día 15 un solemne novenario dedicado al Inmaculado Corazón de María.

A las cinco y media de la mañana, durante la misa se rezará el Rosario y se hará el ejercicio de la Novena.

Por la tarde empezarán estos cultos á las seis y media, consistiendo en exposición de S. D. M., Rosario con Letanía cantada los días festivos, Novena, Sermón, Gozos y Reserva.

Los sermones estarán á cargo del R. P. Faustino Echevarría, Misionero del Corazón de María.

Los cánticos serán ejecutados por la Capilla y el Orfeón del Colegio, alternando con el pueblo.

Ha regresado de Santander, después de pasar una temporada, el rico propietario de Santa María de Nieva, y estimado amigo nuestro, don José González, acompañado de sus distinguidas hermanas, doña María y doña Pepa y de sus bellas sobrinas, Esperanza y Milagro.

Congreso histórico

En los días 14 al 20 del próximo Octubre, se celebrará en Zaragoza un Congreso histórico internacional de la Guerra de la Independencia y su época, comprendiendo desde el año 1807 al 1815.

El Congreso se dividirá en Secciones, siendo las establecidas hasta ahora las siguientes:

- 1.º Historia política de la Península Ibérica (1807 1815).
2.º Historia militar.
3.º Historia interna.
4.º Relaciones con la historia de los demás países.
5.º Estudios especiales referentes á los Sitios de Zaragoza (1808 1809).
6.º Bibliografía. Memorias. Boletines. Correspondencias. Materiales inéditos.
El plazo para la admisión de trabajos termina en 1.º de Octubre.

Fiesta taurina

Es probable que el sábado próximo, festividad de la Virgen, se celebre en la plaza de Segovia, un variado espectáculo taurino.
Aún no están ultimados los pormenores de esta fiesta en proyecto.

Cartera municipal

Anoche no celebró sesión el Ayuntamiento por falta de número.
Se celebrará mañana en segunda citación.

Movimiento de viajeros

Ayer pasó breves horas entre nosotros, el acreditado industrial de Madrid, don Nicanor S. Rodríguez Alzola.

De paso para el pueblo de Castrogimeno, donde piensa pasar unos días, ayer tuvimos el gusto de saludar en esta población, al virtuoso cura párroco del pueblo de Velayos (Ávila), don Mauricio Peña.

Se encuentra en Segovia, el sacerdote de la villa de Sepúlveda, don Blas Guadilla, sobrino del muy ilustre Dean de la Santa Iglesia Catedral, don Salvador Guadilla.

Ayer llegó procedente de Madrid, el Alcalde de esta capital, señor Rodríguez Fraile.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro buen amigo, el acreditado industrial de la villa de Pedraza, D. José Vinuesa.

Hoy sale para Avila, nuestro particular amigo el segundo teniente alumno de la Academia de Artillería, don Rafael Sánchez Gutiérrez.

Han llegado y se hospedan en el Hotel del Comercio, don José Oña, don Eduardo Alonso y familia, y don Antonio Luis Encinas.

Se hallan en Segovia D. Angel Marañón y D. Germán Marín Hurtado, Alcalde y Secretario, respectivamente, de la villa de Castejón.

Esta mañana, se ha hecho cargo del despacho de la Alcaldía, el Alcalde de esta población, señor Rodríguez Fraile.

Vuelta al trabajo

Esta mañana se han reanudado los trabajos en la Fábrica de Loxa, que se hallaban paralizados por la escasez absoluta de agua en el río Eresma.

LOS CÓLICOS, DIARREAS y ENTERITIS agudas y crónicas que tanto abundan en esta época del año, lo mismo en las personas mayores que en los niños, se curan intaliblemente, con la Estomacalina Afajeme, el único preparado farmacéutico contra las enfermedades del estómago é intestinos que ha sido ensayado con imponderable buen éxito en la mayoría de los hospitales de España.
De venta en las principales farmacias.

Fiestas á San Roque

En el popular barrio de San Millán se celebrarán los días 15 y 16 del actual, las acostumbradas fiestas consagradas á la Virgen y San Roque.

Habrà los dos días, funciones religiosas; y el domingo saldrá procesionalmente por las calles del barrio la imagen de San Roque, asistiendo una banda de música de la población.

También se celebrarán bailes de rueda y de sala, y es probable que los mozos organicen una verbena en una de las calles del citado barrio.

Música

Esta noche, de nueve y media á once y media, interpretará la banda de música de la Academia el siguiente programa, en la Plaza Mayor.

Primera parte

Colón, paso doble.—Calviá.
Retraite croate.—Máris.
Original, gavota.—Livron.

Segunda parte

Entresato de la Colombe.—Gounod.
Carnaval, número 4, suite.—Guiraud.

La conferencia de Algeiras, paso doble.—Eh. goyen.

Con la «Pomada Lasco» se curan rápidamente todas las enfermedades de los pechos, que generalmente padecen las mujeres recién paridas, y con la «Crema Lasco» el humor herpético y se hermosa el cutis: 4 y 6 reales caja.

Único depósito, Costanilla de Santiago, 6, principal, derecha, Madrid.

Casa de socorro

Han sido curados en este establecimiento:

La niña de 10 años de edad, Josefa García, de un traumatismo en la región occipital, producida casualmente; y Andrés Morcillo, de una luxación en la región humero-cubital derecha.

Jequecas, neuralgias, dolores de muelas y nerviosos, se curan en el acto con la Migrainina Sacristán.
Seis reales caja.

Banco de España

SEGOVIA

Dispuesta por Real decreto de 2 del corriente, en uso de la autorización concedida al Gobierno por la ley de 29 de Julio último, la recogida de las monedas ilegítimas de plata de á cinco pesetas que, por tener ley y cuño semejantes á los de las demás monedas acuñadas en la Fábrica Nacional de la Moneda, han entrado en la circulación fraudulentamente, y encargado el Banco de España, además de otras dependencias, de verificar en sus Cajas la operación material del canje de dichas monedas por otras de cinco pesetas, se pone en conocimiento del público que la expresada operación tendrá lugar desde el día 10 hasta el 24 del corriente mes de Agosto, incluso los días festivos, desde las nueve de la mañana hasta la una de la tarde, sin perjuicio de que diariamente queden despachadas las personas que á la última de las indicadas horas se hallaren dentro del edificio con objeto de canjear moneda.—Segovia 8 de Agosto de 1908.—P. El Secretario, J. Aguilera.

Alcance de Madrid

(Por teléfono)

5 tardes.

Fábrica de moneda falsa

El señor La Cierva ha dicho hoy á los periodistas, que se prosiguen en Murcia con actividad las pesquisas para comprobar si es cierta la existencia de una fábrica de duros ilegítimos, como hacen sospechar las declaraciones prestadas por los dos individuos detenidos ayer en el Banco de Madrid.

También ha manifestado el señor ministro de la Gobernación que se completará el saneamiento de la moneda creando un cuerpo de policía monetaria y castigando con el mayor rigor la fabricación de moneda falsa.
Interrogado el señor La Cierva sobre el actual movimiento carlista, le ha quitado toda importancia, asegurando que dicho partido busca la manera de manifestarse, lo mismo que lo hacen las demás tendencias políticas.

Otra vez á la huelga

El gobernador de Almería telegrafía que han vuelto á la huelga con caracteres más graves, los maquinistas de la compañía de ferrocarriles del Sur.
Los huelguistas persistirán en

su actitud, hasta que la compañía acceda á las bases propuestas por el director de la misma.

Asesino suicida

Dice el gobernador de Málaga que en un barranco próximo al pueblo de Aitendeire, ha sido encontrado el cadáver del asesino de un matrimonio, cuyo hecho ocurrió en un ventorro cercano á aquella capital.

Créese que se trata de un suicidio.

Barcelona

El día 30 llegará el señor Lerroux para embarcar con rumbo á la Argentina.

—Los oficiales del crucero alemán «Reina Victoria» han cumplimentado hoy á las autoridades de Barcelona.

—Siguen practicándose indagaciones para descubrir á los autores del atentado terrorista, últimamente realizado á bordo de un vaporcito del puerto.

Hasta ahora no han tenido estas gestiones resultado alguno.

—Se ha dicho que había intentado suicidarse la madre de Juan Rull.

La noticia es incierta.

También ha corrido el rumor de que se había hallado una bomba explosiva en Marsella, y que así lo habfan comunicado aquellas autoridades á las de Barcelona.

No se ha confirmado el rumor.

De San Sebastián

Los Reyes pasearon esta mañana en coche por la carretera de Ayete.

Después cumplieron al Rey en Palacio, el Alcalde de San Sebastián; el general Primo de Rivera, acompañado de su hija y de su nieto; y los generales Aguirre y Matxa.

El ministro de Estado sometió esta mañana á la firma regia varios decretos.

Viaje de los Reyes

A las cuatro de esta tarde saldrán los Reyes en automóvil para Hendaya.

Allí tomarán el rápido continuando hasta Burdeos, desde donde seguirá la Reina Victoria el viaje á Inglaterra, acompañada de la duquesa de San Carlos y el duque de Santo Mauro.

Con el Rey van el conde del Grove y el señor Palomino.

También han salido en el tren para Burdeos, los señores Bayamo, Careaga, Liniers y otros.

Se cree que el «Girald» esperará en Burdeos al Rey, quien embarcará en aquel puerto marchando directamente á Bilbao, para tomar parte en las próximas regatas.

El canje

Hoy ha seguido sin novedad el canje de la moneda.

Como incidente más notable citaremos el caso de un caballero que había entregado en el

Banco á un muchacho una talega con cuatro mil pesetas en duros, con objeto de librarse él de la pesada carga; y de repente notó la ausencia del muchacho, sufriendo un síncope.

El muchacho se había ido en tanto, tranquilamente á tomar un vaso de horchata á un puesto cercano, y al poco rato se presentó con la consabida talega de duros.

Tren descarrilado

En el kilómetro 32 de la vía férrea de Madrid á la Villa del Prado, ha descarrilado un tren, resultando heridos de gravedad el maquinista y un fogonero.

También han resultado heridos varios pasajeros que conducía el convoy.

El cierre de las tabernas

Se ha verificado hoy el cierre de las tabernas y tiendas de comestibles, sin registrarse incidentes desagradables.

Los obreros y dependientes de comercio tienen solicitado permiso del Gobernador civil, para celebrar un mitin en el teatro Barbieri, en contra de las pretensiones de los taberneros, y en favor del descanso dominical.

Carreras ciclistas

El infante don Carlos, ha regalado al club ciclista de Santander, un premio de gran valor para las carreras que han de celebrarse próximamente en aquella capital.

BOLSA

COTIZACIÓN DE HOY

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Interior (83'00), Amortizable al 5 por 100 (101'00), Acciones del Banco (445'00), Acciones de Tabacos (00'00), Cambios (Paris á la vista 12'00, Londres á la vista 29'15).

GUERRA.

Se alquila

un salón amueblado para sociedad, bodes y bailes. Hay manubrio con música moderna.

CAFÉ DE SAN FRANCISCO

Profesora de corte inglés

Venida de Madrid por temporada, enseña el corte de toda clase de prendas para señora por el precio de 30 pesetas. También á domicilio.

Avisos: Capuchinos Alta, 7, principal.

Ama de cria

Se desea soltera y en buenas condiciones de lactancia.

Se informará en la Administración de este periódico.

Anuario del Comercio

De la nueva edición que acaba de publicarse, se vende un muy barato. Se informará en esta Administración.

Academia Manjarrés-Ortega

El día 1.º de septiembre dará principio el curso preparatorio para el ingreso en la Academia de Artillería.

Dirigirse á don Luis Manjarrés, Ingeniero de Montes, Plaza Mayor, 40, 2.º derecha.

DE ENSEÑANZA

13 Agosto 1968.

PÁGINA PEDAGÓGICA de «El Adelantado de Segovia»

La correspondencia sobre asuntos profesionales relacionados con la Página DE ENSEÑANZA, debe dirigirse a Don Martín Chico Suárez

DE VACACIONES

Buenas te las dé Dios, amigo! Con la gran invención de las Memorias andamos que no nos llega la camisa al cuerpo.

Todo nos parece poco, todo nos parece mal para dar gusto a los señores de la Comisión correspondiente, a quienes también debe volverles la bilis y traerlos desasosegados el encargo de leer, aquí en Segovia, cuatrocientas y pico disertaciones de 16 a 20 páginas por lo menos. [Leerlas y calificar las!]

Y luego hay que asistir a las conferencias de la Inspección, que aunque esta asistencia no es obligatoria, la cortesía obliga; y además, hay que firmar, como en las oficinas del Estado, para dar testimonio de la presencia real de los que asisten a gastarse en viajes unas pesetas que muchos no tienen.

Queda el consuelo de que también la Inspección ha de proporcionarse su correspondiente verano yendo de acá para allá echando sermones y sin dietas!

De modo que a resignarse, puesto que para todos hay vacaciones.

Y tomarlo con cierta filosofía. Claro que el interés del Magisterio está en demostrar que, en lo de las Memorias, sabe donde le aprieta el zapato, y esto no es difícil. Temas hay para todos los gustos, y no podemos creer que haya en España ni un solo maestro que no tenga criterio formado respecto a varias, sino a todas las cuestiones a que los temas de referencia se contraen. Con esto y un poco de estudio y meditación basta para quedar bien.

Las Comisiones técnicas, aun dado caso de que tengan valor y tiempo para leer detenidamente de ocho a diez mil páginas, que ya es leer, no pueden pasar por alto una serie de circunstancias capaces de disculpar hasta los errores en que pudiéramos incurrir.

La poca preparación necesaria para ingresar en los estudios del Magisterio.

Las condiciones en que después se hacen estos estudios.

Su corta duración para adquirir una cultura fundamental.

La facilidad para obtener escuelas de poco sueldo.

El aislamiento intelectual en que viven los maestros de pueblos rurales.

El haber miserable que muchos padecen. Nos parece un escarnio decir disfrutan.

El pesadísimo trabajo de la escuela diurna, al que podemos añadir el de la clase de adultos y el de lecciones particulares, o tareas de otro género, a que el maestro tiene que dedicarse si no ha resuelto el problema de vivir sin comer.

La existencia de maestros con certificado de aptitud, que el Estado juzgó suficiente para desempeñar ciertas escuelas.

La imposibilidad de muchos para adquirir libros de consulta y hasta para leer periódicos profesionales.

Todo esto habrá de ser tenido en cuenta, o no hay justicia en el mundo.

Y si alguna Comisión técnica olvidara tantas circunstancias atenuantes y hasta eximentes, la Junta central que viene dando pruebas inequívocas de cordura, y en donde

hay maestros de recto espíritu y clara inteligencia, sabrá dar a cada uno su derecho.

No quiere decir cuanto llevamos dicho que debamos echarnos el alma a la espalda y salir del atolladero de cualquier modo, no; todos estamos obligados a romper lanzas por nuestra honra profesional, tantas veces puesta en tela de juicio; pero con calma, con serenidad, con valor, sin amilanarnos ante las dificultades, y, sobre todo, con gran confianza en nuestras propias fuerzas, con fe en el trabajo que todo lo vence y con fe también en el honrado criterio de los que han de juzgar nuestra obra.

Nosotros hemos visto ya algunas memorias de maestros y maestras de condición modestísima, que llenos de dudas, y temores nos han enseñado sus escritos, y hemos sentido asombro y orgullo al ver la buena voluntad, la inteligencia y la discreción con que han dado cima a su trabajo, careciendo de casi todos los elementos indispensables para cumplir el precepto legal.

Por lo que dijimos al principio sobre las conferencias de la Inspección, acaso piense alguno que nos parecen mal esas empresas de cultura.

Lo que nos parece mal es que no se remunere el recargo de trabajo que se ha echado sobre los inspectores; pero la obligación que se les ha impuesto de repartirse por las provincias, reunir a los maestros, llevarles el verbo de la moderna pedagogía, ayudarles a buscar orientaciones nuevas, despertar entusiasmos, bosquejar ideales, infundir alientos, establecer corrientes de afecto y solidaridad profesional, es una labor difícilísima, pero de una eficacia y un valor incalculables; es una misión evangelizadora, es una obra de redención, si sabemos dirigirla bien y aprovechar sus frutos.

MARTÍN CHICO.

Notas de pedagogía

EDUCACIÓN DE LA VOLUNTAD

La educación de la voluntad es uno de los problemas más importantes. La energía de esta facultad es arosos a los hombres de las empresas que inician ó los hacen caer en un desaliento mortal, que equivale a una indiferencia suicida.

La voluntad da tono al carácter, y por eso hemos de atender a su cultura, procurando que los jóvenes adquieran ese temple de alma que ni se aniquila en las adversidades ni se engríe en la prosperidad.

Si no se procura desenvolver convenientemente esta facultad, si se reprime, saldrán hombres sin solución ni energía, de carácter débil, sin iniciativa, incapaces de gobernarse por sí y faltos de esa entereza de carácter necesaria para hacer frente a las contrariedades de la vida.

Por otra parte, si se le deja tomar vuelos, el niño obra según le señalan sus propios instintos, se hace caprichoso, intransigente y quiere realizar siempre sus propósitos con tenacidad, adquiriendo malos hábitos que le hacen irascible y desordenado.

Entre estos dos escollos hemos de caminar. Es necesario dejar al educando que alguna vez oire espontáneamente, para observar los defectos que pueda tener; pero corrigiéndole enseguida, que es apartar del buen camino, procurando iniciarlo en el verdadero. Es decir, que en la educación de la voluntad ha de seguirse una conducta semejante a la que observan los padres para enseñar a andar a los pequeños: los dejan solos, pero esperan con los brazos abiertos el momento en que pierdan el equilibrio, para evitar la caída.

El hábito de sufrir contrariedades y de vencer obstáculos es el espíritu valor y serenidad para soportar los reveses de la fortuna y las adversidades de la vida.

El roble que desde que nace se halla expuesto a la furia de la tempestad y a las bajas temperaturas de la montaña, es fuerte y capaz de resistir los embates de los elementos destruyentes; mientras que a la delicada planta nacida en un jardín y cultivada con todo esmero, la ráfaga mas insignificante la corta sin utilidades.

Uno de los defectos de nuestra educación es ese mis no ambiente artificial en que nos criamos, todos los siempre de personas que caídas de nosotros, cuando en realidad es nos d. b. dejar que desde los primeros pasos de la vida la realidad nos advierta de los peligros que se avecinan; bueno que se atienda al jov. educado, para que no sea víctima de un inexperience, pero que vaya advirtiendo los riesgos y sintiendo algunos de sus efectos.

Las madres españolas, guiadas por el

amor que profesan a sus hijos, contribuyen no poco a viciar el carácter de la educación: no contrariarlos; dejarlos que satisfagan sus caprichos, aunque muchas veces sean éstos verdaderas inconveniencias; ¡pobrecito, tiempo le queda para padecer! Error lamentable; entre la edad del niño y la del hombre no hay tapias; los hábitos que se adquieren cuando niños crecen y se agrandan con los años, y lo que pudo corregirse con facilidad será luego empresa irrealizable; los gustos y caprichos se cambiarán en defectos y vicios, y el óculo que la madre cariñosa imprimiera en la mejilla sonora del pequeño, en premio a su travestura, será el ohasquido del látigo social, con el que la mano de la justicia deprimirá sus excesos.

Si las madres midiesen las consecuencias de los caprichos de sus hijos, seguramente los corregirían con esa dulce severidad con que ellas saben hacerlo, legándole de ese modo la más fecunda herencia que pueden darsar: la buena educación.

Si nos entregamos al azar ó a la suerte cambiamos voluntariamente nuestro porvenir. Hemos de convencernos que nuestra suerte hemos de hacerla nosotros con nuestra actividad y perseverancia, con nuestras propias energías.

¿Queremos ser ricos? Pues constancia, trabajo y economía; no desmayemos; fé é insistencia, y al fin lograremos triunfar. Pidemos a Dios su ayuda; pero es necesario que hagamos nosotros lo que esté de nuestra parte con la actividad de nuestras facultades.

¿Ahelamos la gloria del saber? Pues estudiar con orden y constancia; si hay obstáculos, en vencerlos está el mérito. Dios nos concede los medios para realizar lo que nos proponemos, a nuestra elección queda el utilizar ó no las armas que se nos dan.

Los presenciosos y débiles, dicen: la suerte, yo no soy hombre de suerte; si emprendo un negocio, todo me sale al revés. Esto no es más que anemia de actividad, debilidad de carácter; que en sí misma, no sabe vencer contrariedades; es una voluntad sin educar, es hombre sin fé en sus energías y que probablemente la tendrá en lo único que no debía tenerla en que le toque la lotería ó en encontrarle una cartera llena de billetes, al volver de una esquina.

Ese nunca será rico ni sabio, porque no tiene fé en el trabajo, y el trabajo es la única fuente de riqueza y el exclusivo medio de lograr la sabiduría.

Cuando la voluntad está bien educada, el hombre tiene valor para arrostrar los peligros, y fe en su propio valer; y cada momento de su vida lo considera como una consecuencia lógica del camino recorrido, sin atribuirlo a caprichos de la suerte.

Si se han de formar generaciones que dignifiquen a la patria y se dignifiquen a sí mismas; si queremos genios persistentes como Colón, llenos de entereza como el Gran Capitán y de fidelidad como Guzmán el Bueno, hay que educar vigorosamente la voluntad, para que los pequeños, cuando lleguen a las relaciones de la sociedad, tengan nobleza, dignidad y abnegación: la instrucción nos señala los males, mas para remediarlos no basta la instrucción, hacen falta virtudes.

ANDRÉS MATESANZ
San Pedro de Gaillos, 21 de Abril 1968.

Junta provincial de Instrucción Pública SESIÓN DEL DÍA 12

Bajo la presidencia del señor Gobernador civil de la provincia, celebró ayer a las seis de la tarde sesión ordinaria la Junta provincial de Instrucción Pública, tomando, entre otros menos importantes, los siguientes acuerdos:

Cursar el expediente de doña Plácida Torrego, Maestra de Labajos, que solicita cuatro meses de licencia por enfermedad.

Cursar el expediente de clasificación presentado por don Félix Padruela Gómez, Maestro de Gomezerra.

Manifiestar a don Arturo Posada, Maestro de Otones, que no puede ser incluido en nómina por la clase de adultos correspondiente a los meses de Noviembre y Diciembre de 1967, por no haber cumplido lo dispuesto en el Real decreto de 4 de Octubre de 1966.

Comunicar a la Junta local de Santo Domingo de Pirón y al Maestro de la Escuela del mismo pueblo, que le ha sido concedida una licencia de cuatro meses por enfermo.

Ordenar a la Junta local de Ayllón que, si el 1.º de Septiembre próximo no se presenta el Maestro en aquella escuela, lo participe inmediatamente a la Junta provincial de Instrucción Pública para que ésta tome la resolución que correspondiera.

Remitir a la Superioridad una relación expresiva de los pueblos en que no se han celebrado exámenes anuales y de las razones que alegan las Juntas locales para justificar la falta de cumplimiento de este deber.

Recordar a la viuda de don Mariano Gimeno la obligación que tiene de remitir a la Junta provincial los documentos relativos a la habilitación que desempeñó el señor Gimeno, dando un plazo perentorio de cinco días para el cumplimiento de este servicio.

Otro de los acuerdos de la Junta merecerá un aplauso unánime del Magisterio y de todos los hombres de corazón

cuando nos sea lícito hablar del asunto. No podemos resistir hoy al deseo de manifestar la satisfacción que nos ha producido el criterio nobilísimo y honrado en que la mencionada Corporación inspira sus resoluciones.

PROFESIONALES

Las conferencias

El Inspector de primera enseñanza de esta provincia D. Idoro Hernández y Hernández ha explicado ya en Santa María de Nieva y en Cañalar las conferencias que anunció EL ADELANTADO en su número del 24 de Julio último.

A escuchar la palabra elocuente del señor Hernández asistieron casi todos los maestros y maestras de los respectivos partidos y muchas personas extrañas al Magisterio. Todos reacompararon la inteligente labor del conferenciante, dándole sinceros testimonios de afecto y deferencia.

En Cañalar, de donde publicaremos más amplia información, tuvo lugar la conferencia en la escuela que dirige nuestro querido amigo don Valentín Ibáñez. A ella asistieron, acompañando al señor Inspector desde la fonda, la Junta local en pleno, maestros del partido y algunas maestras de Madrid, brillante representación del bello sexo y todo el elemento intelectual de la población.

«El Hagar y la escuela», fué tema de la conferencia brillantemente desarrollada por el señor Hernández, y calorosamente aplaudida por el numeroso y selecto auditorio.

En los banquetes con que le han obsequiado, hubo derroches de ingenio y efusivas manifestaciones de fraternidad y entusiasmo que por igual honran a la Inspección y a nuestros compañeros.

En Segovia

También los maestros de este partido se proponen acudir a la conferencia del día 20 y piensan obsequiar al Sr. Hernández con un almuerzo.

Los que estén conformes con este proyecto se servirán comunicar su adhesión antes del día 19 a D. Martín Chico, ó a D. Eustasio Sanz; y rogamos a los maestros suscritores de EL ADELANTADO que circulen esta noticia entre los compañeros que no leen nuestra Página, para que puedan mandar con tiempo las adhesiones.

la Asociación provincial

El mismo día 20 por la tarde, aprovechando la asistencia de los maestros a la conferencia, se celebrará la Junta general ordinaria de la Asociación provincial del Magisterio.

Bien venido

Ha regresado a Madrid nuestro excelente amigo el conocido publicista profesional y distinguido maestro D. Ezaquiel Solana, después de un largo viaje por Francia, Bélgica y Alemania para estudiar la organización de las escuelas y los progresos de la instrucción primaria en aquellas naciones.

Congreso Nacional Pedagógico

En el próximo Congreso Nacional Pedagógico de Zaragoza serán ponentes de los cinco temas que han de discutirse los señores D. Rufino Blanco, D. Félix Martí y Alpera, D. Juan Macho Moreno, D. Rafael Torromé y D. Alfonso Retortillo.

Darán además conferencias sobre cuestiones relacionadas con la enseñanza D. Rafael María de Labra, D. Rafael Sailla, D. Bartolomé Cosío, D. Juan Gimeno Rodrigo y D. César Sicho.

Protesta dignísima

Por varias asociaciones se ha protestado energicamente contra el ofrecimiento hecho por algunas personas de escribir a los maestros las memorias técnicas que han de redactar en el período de vacaciones.

Esta honrada protesta contra los especuladores que tan falso concepto tienen de la competencia del Magisterio, es una contestación que punda a las insinuaciones calumniosas que han circulado con motivo de las dichas disertaciones técnicas.

Sensible pérdida

Nuestro querido amigo el ilustre maestro director de los jardines de la infancia, de Madrid, D. Eugenio Bartolomé y Mingo, ha experimentado la terrible pérdida de su virtuosísima esposa D.ª Dolores del Cerro, fallecida el 9 del actual.

Con toda nuestra alma nos asociamos al dolor de la respetable familia del señor Bartolomé y Mingo, deseándole resignación cristiana para soportar tan inmensa desgracia y pedimos a nuestros lectores una oración por el alma de la finada.

Instrucciones sobre las Memorias técnicas

A continuación copiamos de «El Magisterio Español» las que da este ilustrado org. respecto de las Memorias.

1.ª Que estén escritas de puño y letra de los mismos maestros, maestras ó auxiliares, y firmadas y rubricadas en la última página.

2.ª Que en la primera página hagan constar el nombre y apellidos del autor, la localidad en que sirve, la clase y grado de la escuela y dotación anual. La forma de esta primera página puede ser la siguiente: Escuela (superior, elemental, etc.) de (niños, niñas) de (pueblo).

Dotación anual..... pesetas.
Memoria técnica correspondiente al año 1968 escrita por el maestro propietario (interino sustituto) de dicha escuela.

D. (nombre y dos apellidos).
A continuación, creamos conveniente que se copie, a media página en la porción de la derecha, en letra menuda y clara el tema elegido, por ejemplo:

TEMA 13. Indicación de los juegos infantiles más comunes y consideraciones sobre su valor educativo.

En seguida vendrá el desarrollo del tema, escrito de puño y letra del maestro, como ya se ha dicho. Cuando se trate de una maestra, se hará lo mismo, variando el nombre de niños por el de niñas; cuando se trate de escuela de párvulos se pondrá, así en la primera línea; cuando sea un auxiliar entendemos que la primera línea debe dejarse como está, con el nombre de escuela, y en la segunda, en lugar de dotación anual, poner:

Auxiliaria, dotación anual...

y después, en lugar de «escrita por el maestro, etc.», poner «escrita por el auxiliar» y en seguida el nombre y dos apellidos.

Creemos conveniente que delante de esta primera página se ponga una cubierta, que en letra mas grande y bien distribuido diga lo mismo, hasta el nombre y dos apellidos del maestro, maestra ó auxiliar; repetimos que esto nos parece conveniente, aunque no necesario; puede ponerse ó prescindirse de ello según se quiera.

3.ª Las Memorias han de tener de 15 a 20 páginas de 12 a 14 líneas cada una. De qué tamaño han de ser estas páginas? Nada se dice en las disposiciones oficiales de esta punto, pero por el hecho de pedir de 12 a 14 líneas cada página, entendemos que debe usarse el tamaño llamado de cuartilla, tomas: para ello un pliego de papel de barba cortese en cuatro pedazos iguales y tendremos las páginas, escribiéndolas apaisadas. Repetimos que en ninguna parte está dicho esto, pero nos parece lo más adecuado y lo que se deduce del número de líneas.

Estas páginas pueden escribirse por una de las caras ó por las dos: en el primer caso hacen falta de 15 a 20 cuartillas (cuatro ó cinco pliegos de papel de barba), en el segundo la mitad; de ambos modos deben ser admitidas; nosotros aconsejamos por una sola cara; es más caro y, en caso de una equivocación, sólo hay que rehacer una página en vez de dos.

Como todo ello debe enviarse cosido y bien arreglado, conviene dejar un blanco, en la margen izquierda de cada una cuartilla, de dos a tres centímetros, para coserlas bien.

4.ª En la última página, como queda dicho, se pondrá la fecha y la firma y el sello de la escuela, si se posee; acabar la Memoria escribiendo, *He dicho*, nos parece impropio.

Estas reglas son las que deben tenerse en cuenta, por lo que hace a la parte externa ó forma material de las Memorias; en cuanto al contenido, repetiremos lo ya dicho. Lean los maestros en algún libro de Pedagogía ó en varios lo referente al tema que hayan elegido, tomen notas, apunten ideas, y con ello y con la experiencia de cada un redactor libremente el tema. Huyan, como de la peste de copia, ni de encargar el trabajo a otros; tan poco podemos recomendar los trabajos hechos y a la medida, pues con facilidad se cae en la copia y en la imitación.

Indice de la «Gaceta».

16 de Junio.—Distrito universitario de Zaragoza.—Anunciando a oposición las Escuelas de niños, niñas y parvulos vacantes en este distrito universitario.

17 ídem.—Subsecretaría.—Circular relativa a las facultades de las diversas autoridades que tienen a su cargo la primera enseñanza, en lo que respecta a la inspección y régimen de las Escuelas graduadas en tejas a las Normales.

Universidad de Salamanca.—Anunciando a oposición las Escuelas y Auxiliares vacantes en este distrito universitario.

18 ídem.—Universidades de Barcelona y Santiago.—Propuestas formuladas por los Rectorados de dichas Universidades para la provisión, por concurso de ascenso, de las plazas de Maestros, Maestras y Auxiliares vacantes en las Escuelas públicas de estos distritos universitarios.

29 ídem.—Real orden nombrando Inspectores auxiliares de primera enseñanza a los señores que se expresan.

30 ídem.—Real orden disponiendo que durante la ausencia del Subsecretario de este Ministerio se encargue del despacho de los asuntos de dicha Subsecretaría D. Alejandro de Castro y Fernández de la Somera.

Otra (reproducida) nombrando Inspectores auxiliares de primera enseñanza a los señores que se expresan.

1.º de agosto.—Real orden (reproducida) dictando reglas para regularizar el servicio de Secretarías de las Juntas provinciales de Instrucción Pública.

3 ídem.—Real orden nombrando Vocales del Tribunal de oposiciones a Escuelas de niños dotadas con 2.000 ó más pesetas a D. Valentín Acevedo y Gallega y D. Tibarcho Alonso y Falla.

Otra disponiendo se considere incluida entre las anheladas a oposición por Real orden de 20 de Julio último la plaza de Auxiliar de la Sección de Letras de la Escuela Normal superior de Maestros de Madrid.

4 ídem.—Real orden disponiendo se declare monumento nacional el arrio de la Iglesia parroquial de Caspe.

6 ídem.—Subsecretaría.—Disponiendo se publique en la «Gaceta» la adjunta convocatoria para la concesión de pensiones destinadas a la ampliación de estudios en el extranjero.

SECCION DE ANUNCIOS

Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15

Ver la exposición de retratos en el portal de la casa.

Sociedad anónima Gros

Barcelona, Princesa, 21.

FABRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIAS

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS en los principales Centros agrícolas de España.

Pídanse precios y noticias mercantiles.

DELEGADO EN MADRID: DON MARIANO MATESANZ

Jovellanos, 5, pral. TELÉFONO 997

Almacén en Segovia: Calle de Fernán García, núm. 1 (Azoguejo).

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras suscripción a la revista «Los Abonos Químicos» y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse a don JUAN GAVILÁN

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid.

Jovellanos, 5, pral. derecha.

Compagnie de Assurances Generales

CONTRA INCENDIOS

Reaseguradora de La Poley

La más antigua y poderosa de las francesas

FUNDADA EN PARIS EL AÑO 1819

Capital y Reserva: 28.520.000

Primas recaudadas en 1905: 12.902.000

Importe de los siniestros pagados en dicho año: 6.977.000 francos

Esta compañía, cuyas acciones de 1.000 francos se cotizan en la Bolsa de París a 27'500, ha repartido en el año último un dividendo de 31.50 francos por acción, que equivale al 135 por 100 de bonificación.

Los Establecimientos públicos y religiosos obtendrán una rebaja en el seguro.

Subdirector en Segovia:

José Ramón Santiago, Romero, 4, 2.

1908 AÑO XXX 1908

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL (BAILLY-BAILLIERE)

CONTIENE

ESPAÑA
Datos Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comercio.—Industria.—Principales contribuciones.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y urbanísticas.—Fuerzas.—Fleets marítimas.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficina del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, obreros, militares, librerías ó estudiantes.

AMÉRICA
Otras Información completa de esta República, con sus administraciones, comercio é industria, escritos en español é inglés.

ESTADOS HISPANOAMERICANOS
1. *América Central*: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.
2. *América del Norte*: México.
3. *América del Sur*: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Guayana.

PORTUGAL
Completas descripciones de este Reino y sus Colonias, en igual forma que el anterior.

FILIPINAS
Completas descripciones de estas Islas, con sus colonias, comercio é industria, en español é inglés.

PRECIO 25 PTAS.

de Alcock

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres). Proporcionan alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

DIRECCIONES PARA SU USO.



Para dolores en la región de los Riñones ó para la Debilidad en las Caderas, el emplastro deberá aplicarse como se ve arriba.
Donde haya dolor póngase un emplastro de Alcock.

Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Alcock, se han vendido á millones durante más de 58 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladonna, Opio, ni veneno de ninguna especie.

Insista en obtener el de Alcock

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. DE UNA MEDICINA QUE REGULA, PURIFICA Y TONIFICA EL SISTEMA. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. Agentes en España—J. URIACHI & CA., Barcelona.

JARABE DE RÁBANO YODADO

de GRIMAULT Y C^{ia}
Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.
8, rue Vivienne, PARIS, y en todas las Farmacias.

PROBAD EL CHAMPAGNE BINET REIMS SUPERIOR A LOS DE IGUAL PRECIO

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
44 años de existencia.

Seguros sobre la vida—Seguros contra incendios
Subdirector en Segovia, Don Celestino Pasagali.
Plaza Mayor, número 41 planta baja.

VINO Y JARABE DE DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más energéticos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíuticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.
Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.
El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enfermas su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectúa sin cansancio ni contracciones.
PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Camisería fina, Mercería, Paquetería y Juguetes

En abanicos, sombrillas, paravoles, meses y paraguas, se rebaja un cincuenta por ciento de sus precios, por ser muy grandes las existencias recibidas.
De los mil artículos más que esta tienda, los vende á precios baratísimos.
«El Toledano»
PLAZA MAYOR, NUMEROS 33 Y 35 (Al lado del Café Montañés)

EFICACIA Y ACCION RAPIDA
VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAU
Contiene el carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Agónicos, los Convalecientes, los Niños, los Ancianos y á toda persona designada á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.
La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAU ha hecho adoptar por el Instituto PASTEUR
Sombreraría y Zapatería
CLAUDIO MORENO
Plaza del Corpus, 10
Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.
EFECTOS PARA MILITARES
Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico.
Todo á precios muy convenientes

ZOMOTERAPIA
EL ZOMOL
PLAZA DE SAN FRANCISCO
PREPARADO EN LONDRES, donde los principales médicos reconocieron su eficacia. Propiedad de la TONICOLÓGICA, la NEURÓLOGICA, la GLOBOLOGICA, la ANEMIA, la CONVULSIONES, de las enfermedades de los niños y de las enfermedades de los adultos.
PARRA, 6, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

NOMOL
JUGUETES DE CAJÓN
JUGUETES DE CAJÓN

GRAN LICOR BONEDICTINE